



OGE03352

La Misión Permanente de México ante la Oficina de las Naciones Unidas y otros Organismos Internacionales con sede en Ginebra saluda muy atentamente a la Secretaría del Comité Asesor del Consejo de Derechos Humanos, y hace referencia a la solicitud de información sobre los niveles actuales de representación de las mujeres en los órganos y mecanismos de derechos humanos de las Naciones Unidas, con objeto de elaborar el informe solicitado por la resolución 41/6 del Consejo de Derechos Humanos, relativa a la "Eliminación de todas las formas de discriminación contra las mujeres y las niñas".

Sobre el particular, la Misión Permanente remite información adicional a la enviada por el Estado mexicano el pasado 29 de noviembre de 2019, con la nota verbal OGE04385. Los elementos adicionales están indicados en control de cambios en el documento que contiene la respuesta al cuestionario remitido por el Comité Asesor, el cual está acompañado de cuatro anexos.

La Misión Permanente de México ante la Oficina de las Naciones Unidas y otros Organismos Internacionales con sede en Ginebra aprovecha la oportunidad para reiterar a la Secretaría del Comité Asesor del Consejo de Derechos Humanos, las seguridades de su más alta y distinguida consideración.

Ginebra, 4 de septiembre de 2020.

**Secretaría del Comité Asesor
del Consejo de Derechos Humanos,
Ginebra.**



MISION
PERMANENTE DE MEXICO
ANTE LOS ORGANISMOS
INTERNACIONALES CON
SEDE EN GINEBRA
GINEBRA SUIZA